

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Ecuador está incorporada en el Ecuador desde el 1 de diciembre del 2005 y es una Sucursal de Construcciones e Comercio Camargo Correa S.A. domiciliada en Sao Paulo, Brasil. La Sucursal tiene como actividad principal el desarrollo de servicios de planificación, ejecución de proyectos, obras de construcción civil y de ingeniería civil.

1.1 Situación actual - Durante los años 2013 y 2012, la Sucursal no ha obtenido proyectos y nuevos contratos; sin embargo, continuará con las gestiones para tratar de obtenerlos en el próximo año con el apoyo de su Casa Matriz.

El 16 de abril del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.13, aprobó la disminución de capital asignado de la Sucursal de US\$2,650 mil a US\$62 mil. La mencionada disminución de capital se efectuó a fin de compensar las pérdidas acumuladas generada en años anteriores y cumplir de esta manera con lo establecido por la Ley de Compañías, en relación al margen requerido entre el déficit acumulado y el capital asignado más aportes, a fin de que la Compañía no se vea inmersa en causal de disolución.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Estas situaciones indican que existen dudas respecto a la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Durante los años 2013 y 2012, la Sucursal no ha obtenido proyectos y nuevos contratos; por lo tanto, la generación de operaciones rentables depende de eventos futuros, que incluyen entre otros, la obtención de contratos, así como el soporte financiero por parte de la Casa Matriz.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Mobiliario y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento inicial - Las partidas de mobiliario y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las partidas de mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

- 2.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.5.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- 2.5.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.6 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.7 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.8 Norma revisada sin efecto material sobre los estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012

La Administración de la Sucursal considera que la aplicación de la norma revisada durante el año 2013, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Sucursal, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.9 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

La Administración de la Sucursal anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto material sobre la posición financiera de la Sucursal, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Sucursal, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013, representa el efectivo disponible en la cuenta corriente de un banco local.

5. PATRIMONIO

5.1 Capital asignado - El capital asignado está constituido por la inversión extranjera realizada por Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A. de Sao Paulo, Brasil (Casa Matriz). La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con disposiciones legales. Durante el año 2013, la Sucursal realizó una disminución de su capital asignado de US\$2,650 mil a US\$62 mil (Ver Nota 1.1).

5.2 Aportes de Casa Matriz - Constituyen aportes de efectivo entregados por Casa Matriz durante el año 2013, para cumplir con los requerimientos mínimos de capital y reservas que soporten el déficit acumulado actual, establecido en la Ley de Compañías.

5.3 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Déficit acumulado (Ver Nota 1.1)	(110)	(2,640)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>14</u>	<u>14</u>
Total	<u>(96)</u>	<u>(2,626)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012). A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2013, la Sucursal realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$280; sin embargo, no causó impuesto a la renta. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$280 equivalente al impuesto a la renta mínimo. Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2013.

En razón de que la Sucursal ha incurrido en pérdidas recurrentes, no existe un efecto de impuestos diferidos.

6.1 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

7. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

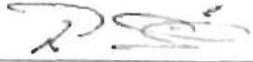
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por beneficios a empleados	37	42
Honorarios y servicios	13	18
Seguros	2	2
Impuestos	2	2
Otros gastos	<u>4</u>	<u>3</u>
Total	<u>58</u>	<u>67</u>

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión del Apoderado General de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en marzo 14 del 2014 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Apoderado General de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.



Rafael Córdova C.
Gerente General



Verónica Gareta
Contadora General